

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICO N° 000793
LA CISTERNA, 17 JUN 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.8.1 de dicho Reglamento

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

rut	Nombre Funcionario	Horas	Desde	Hasta
	AGUIRRE ESCOBAR PATRICIA ELENA	03:00	10/06/2015 08:30	10/06/2015 11:30
	DIAZ BUSTAMANTE MARIA GRACIELA	02:00	11/06/2015 09:40	11/06/2015 11:40
	DODDIS RIOS INGRID SOLEDAD	02:20	09/06/2015 08:30	09/06/2015 10:50
	GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ DEL CARMEN	01:00	11/06/2015 16:30	11/06/2015 17:30
	GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ DEL CARMEN	01:00	09/06/2015 16:30	09/06/2015 17:30
	TERAN GAJARDO JUAN ARTURO	09:00	16/06/2015 08:30	16/06/2015 17:30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Aar
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.